



## OTROS ANUNCIOS GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA SAU

3047

ANUNCIO

CONVOCATORIA PLAZA PEÓN BARRENDERO (GRUPO E)

### RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA SAU

De conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en la disposición adicional trigésima cuarta de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y teniendo en cuenta la regulación que sobre la duración máxima de los distintos contratos de carácter temporal se establece en el artículo 19 del Convenio Colectivo del Sector de saneamiento público, limpieza viaria, riegos, recogida, tratamiento y eliminación de residuos, limpieza y conservación de alcantarillado para los años 2013-2019 (B.O.E. 30-07-2013), en relación a lo dispuesto en el artículo 15 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, por la presente, se RESUELVE aprobar la presente Convocatoria para la cobertura con carácter indefinido de una plaza de Peón Barrendero (Grupo E) para Huesca, con sujeción las bases y procedimientos que se publican en la sección de Empleo de la página Web de GRHUSA ([www.grhuesca.es](http://www.grhuesca.es)), y en la que se dispone que el plazo para presentación de las solicitudes será de diez días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Huesca, a cinco de julio de 2017.

Fdo.: D. RAFAEL MIR ANDREU  
DNI 36.917.212-G  
Gerente